



EN LA MIRA... El Liceo Gabriela Mistral de La Serena fue escenario de un nuevo caso de discriminación contra dos alumnas.

Expulsadas por su opción Liceo reincorpora a cabritas lesbianas

Dos alumnas de primero y cuarto medio del Liceo Gabriela Mistral de La Serena, expulsadas por presentar conductas lésbicas al interior del plantel, fueron reincorporadas ayer, luego que el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) metiera su cayulla.

Las cabritas, que por seguridad prefirieron mantenerse en el anonimato, sólo tuvieron derecho en el último mes a dar exámenes. Según las malas lenguas, habrían sido sorprendidas, cada una por su lado, dando rienda suelta a sus inclinaciones en el interior del colegio.

La dirección del plantel se subió por el chorro y a la cabrita del primer año le negaron la matrícula para el próximo año, mientras que a la mayor, su derecho a graduarse.

En vista de la polvareda, el secretario regional ministerial de Educación, Celso López, sostuvo reuniones con el dire del liceo, Jaime Cortés y con el alcalde local, Raúl Saldívar. Este último, rechazó desde un comienzo la medida, indicando que "las alumnas no podían ser suspendidas en razón de su orientación sexual".

Ayer, en la secretaría regional de Educación se ratificó que el problemita fue superado, que las dos chiquillas se encuentran en clases y que terminarán su período escolar sin atados.